

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VII LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Igualdad de Género

*Parlamento de Niñas en la Ciudad de México: Empoderar a las Niñas;
Empoderar a la Ciudad Hacia una Igualdad de Género en las Familias*

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Recinto Legislativo

4 de diciembre de 2015

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA NURY DELIA RUIZ OVANDO.- Buenos días.

Vamos a iniciar la sesión.

Buenos días a las 78 distinguidas invitadas parlamentarias que hoy nos acompañan.

Al Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal, maestro José Ramón Amieva Gálvez. Bienvenido.

A los diputados Leonel Luna Estrada, Presidente de la Comisión de Gobierno de este Órgano Colegiado; a nuestra diputada Penélope Campos González, Presidenta de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

También le damos la bienvenida a María de los Ángeles López Peña, Subprocuradora de Atención a Víctimas de Justicia del Distrito Federal. Bienvenida.

A la doctora Teresa Incháustegui Romero, Directora General del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal; a la licenciada Jacqueline L'Hoist Tapia, Presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Distrito Federal. Bienvenidas.

Al licenciado Jesús Rodríguez Núñez, Director General de Igualdad y Diversidad Social de la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal. Bienvenido.

Sean todas y todos bienvenidos a esta casa del pueblo.

Ahora bien, se solicita a la diputada Penélope Campos González que nos auxilie con la Secretaría y pase lista de asistencia a nuestras niñas parlamentarias.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA PENÉLOPE CAMPOS GONZÁLEZ.- Por instrucciones de la Presidencia se va a proceder a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

Diputada Presidenta, hay una asistencia de 78 parlamentarias. Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Se abre la sesión.

Proceda la Secretaría a dar lectura del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al orden del día.

Orden del día. 4 de diciembre de 2015. Parlamento de Niñas.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden del día.

3.- Toma de Protesta a las parlamentarias.

4.- Mensajes inaugurales por parte de los integrantes de la Mesa Directiva.

5.- Ponencias de las parlamentarias.

6.- Clausura del Segundo Parlamento de Niñas en la Ciudad de México: Empoderar a las Niñas; Empoderar a la Ciudad Hacia la Igualdad de Género en las Familias.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- En término de lo dispuesto por la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal, se informa a los presentes que el Recinto de la Asamblea Legislativa cuenta con el Programa Interno de Protección Civil en el que se señalan las salidas de emergencia, las zonas de seguridad, las zonas de repliegue y los puntos de reunión.

En caso de una situación de emergencia, deberán dirigirse hacia las zonas de menor riesgo situadas a espaldas suyas, cercanas a las columnas. La salida de emergencia se ubica al fondo de los corredores y el personal de resguardo apoyará a las labores de evacuación y repliegue en caso de ser necesario.

Ahora procederemos a tomar Protesta a las niñas parlamentarias, por lo que solicito a todas las personas presentes ponerse de pie.

¿Protestais guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y las leyes que ellos emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Parlamentarias a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que el pueblo os ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Unión del Distrito Federal?

LAS CC. PARLAMENTARIAS.- *¿Sí, protesto?*

LA C. PRESIDENTA.- *Si no lo hicieren así, que la nación os lo demande.*

Solicito a todos tomar sus asientos.

EL día de hoy 4 de diciembre del 2015, siendo las 11:31 horas, se declara inaugurado el Segundo Parlamento de Niñas en la Ciudad de México: Empoderar a las Niñas; Empoderar a la Ciudad Hacia la Igualdad de Género en las Familias.

Con motivo de la inauguración del presente parlamento, se concede el uso de la palabra al licenciado Jesús Rodríguez Núñez, titular de la Dirección General de Igualdad y Diversidad Social de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal.

EL C. LIC. JESÚS RODRÍGUEZ NÚÑEZ.- Con su venia, Mesa Directiva.

Muy buenos días a todas y a todos ustedes.

Queremos agradecer al diputado Leonel Luna Estrada, a la diputada Nury Delia Ruiz Ovando, a la diputada Penélope Campos González, por abrirnos este H. Recinto Parlamentario para llevar a cabo este Segundo Parlamento de las Niñas y por supuesto a las diputadas que nos acompañan y a todos ustedes, a todas ustedes niñas.

Este Segundo Parlamento de las Niñas se enmarca dentro de los 16 días de activismo, es la 10ª actividad y tendrá por objeto dentro de una representación de la actividad parlamentaria que las niñas parlamentarias aquí presentes, a quienes ya se les tomó la Protesta debida, realicen las propuestas, se discutan estas propuestas y puedan ser votadas; y estas propuestas tendrán con motivo el que se puedan discutir sus derechos humanos, principalmente sus derechos humanos a la educación, a la recreación, a la libertad de expresión, a la salud, a la familia, a la alimentación, y principalmente a su derecho a vivir una vida libre de violencia y el derecho que tienen a ser felices.

Así que agradecemos a la Asamblea Legislativa, a quienes agradecí, por esta actividad.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias. Asimismo, tiene el uso de la palabra nuestro Presidente de la Comisión de Gobierno, el licenciado Leonel Luna Estrada. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA.- Muchas gracias.

Muy buenos días a todas, muy buenos días a todos.

A nombre de las diputadas y diputados integrantes de esta VII Legislatura, les damos una muy cordial bienvenida a las niñas integrantes de este Segundo Parlamento.

Agradecemos mucho la presencia y también por supuesto le damos una cordial bienvenida, al señor Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Distrito Federal, al maestro José Ramón Amieva. Muchas gracias por estar con nosotros.

También a la Directora del instituto de las Mujeres del Distrito Federal, la maestra Teresa Incháustegui. Bienvenida.

A las y los servidores de las distintas dependencias organizadoras de este importante evento.

A los papás y a las mamás de las niñas aquí presentes. Bienvenidos, señores padres de familia.

Se encuentra también con nosotros la diputada Aleida Alavez. Bienvenida, Aleida.

La diputada Dunia Ludlow. Bienvenida, diputada.

Sobre todo bienvenidas, niñas, niñas diputadas, nos da mucho gusto el que estén aquí con nosotros.

Lo que ustedes están presenciando es justamente el formato de una sesión parlamentaria, es decir, el día de hoy ustedes van a experimentar lo que es ser una diputada, es decir, una representante popular, una representante de sus vecinas y de sus vecinos.

El día de hoy sin lugar a dudas va a quedar en su memoria porque va a ser una experiencia importante para toda la vida, van a saber, van a conocer qué es lo que se hace en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal es el lugar, el espacio, para ser específicos, donde se analizan, donde se revisan las leyes y donde también se aprueban las leyes, es decir todo lo que ustedes de pronto ven en la vida diaria en términos de la cotidianidad se rige por una serie de disposiciones normativas que se llaman leyes, entonces justamente aquí es donde se revisan y donde se aprueban las leyes. Entonces, el día de hoy ustedes van a conocer, van a saber lo que hace un diputado y lo que hace una diputada.

El órgano legislativo, como se le conoce también, está integrado por 66 diputados, 40 son electos por el voto directo, es decir ustedes saben que cada tres años hay elecciones. ¿Sí o no? ¿Hay visto a sus papás cuando van a votar? Bueno, cuando van a votar se elige a los diputados, 40 diputados, de acuerdo a los distritos electorales locales que hay en la ciudad, y otros 26 diputados se determinan en base a una proporción de los votos que saque cada partido político.

¿Sí saben lo que es un partido político? Hay en esta Asamblea Legislativa 10 partidos políticos representados: el PRD, MORENA, el PRI, el PAN, el Partido Humanista, el Partido Encuentro Social, el Partido Movimiento Ciudadano, entre otros, es decir suman 10 partidos y los diputados representan también a un partido político determinado. ¿Sí está quedando claro, verdad?

Entonces, los diputados se reúnen durante periodos, es decir hay una serie de sesiones que están dentro de un periodo de tiempo que se llaman periodos ordinarios, vienen los 66 diputados a las sesiones, los diputados nos reunimos los martes y los jueves, y así como están viendo ustedes cómo se lleva a cabo la sesión, eso se hace justamente durante los días de sesión.

Ya para no hablar mucho porque ustedes lo van a vivir directamente, queremos aprovechar para reconocer este esfuerzo tan importante al Gobierno del Distrito Federal a través de las distintas dependencias, particularmente de la Secretaría de Desarrollo Social, del Instituto de las Mujeres, del DIF, también por supuesto al Instituto Electoral del Distrito Federal, reconocer este esfuerzo, que sin lugar a dudas tiene una serie de alcances, una serie de logros muy importantes, sobre todo en lo correspondiente a generar mejores y mayores esquemas de equidad en nuestra sociedad.

Reconocemos la tarea que ha venido desarrollando el Gobierno del Distrito Federal, particularmente en los programas, en los proyectos destinados a las niñas y a los niños, es un logro muy importante. Comentábamos con el Secretario los alcances que han tenido estos programas en materia alimentaria, los alcances que han tenido estos programas en materia educativa, los alcances que han tenido estos programas en materia de cultura, en fin. Por eso aprovechamos este espacio, este evento para reconocer al Gobierno de la Ciudad, particularmente a su Jefe de Gobierno, al doctor Miguel Ángel Mancera, por esta tarea tan importante que se viene llevando a cabo con las niñas y con los niños de esta ciudad. Muchas gracias, maestro Amieva.

También decirles que a partir de esta VII Legislatura en esta Asamblea tenemos ya una Comisión destinada a generar programas, a generar proyectos, pero sobre todo a legislar en materia del desarrollo de las niñas y de los niños de esta ciudad.

Ahora a partir de esta VII Legislatura la Asamblea Legislativa tiene ya una comisión ordinaria dirigida justamente a este sector tan importante y a veces vulnerable de la sociedad de esta ciudad, que son las niñas y los niños, y desde este espacio, desde el órgano legislativo ratificar el compromiso que tenemos las diputadas y los diputados en generar mejores y mayores esquemas de desarrollo en esta ciudad.

Celebramos pues la realización de este Parlamento de las Niñas, sin lugar a dudas va a ser muy productivo, si lugar a dudas va a generar una experiencia de vida, sin lugar a dudas van a recordarlo ustedes, niñas, muchos años, el estar aquí en este Recinto Legislativo.

Invitar al maestro José Ramón Amieva para que tengamos un encuentro permanente con las niñas y con los niños de la ciudad, invitar al maestro José Ramón Amieva para que podamos generar más parlamentos donde participen más niñas, donde participen más niños y se conozca justamente lo que se realiza, lo que se lleva a cabo en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Nuestro compromiso pues por generar esquemas de protección contra la violencia, sobre todo contra las mujeres y las niñas, generar esquemas que permitan un mayor desarrollo, generar sobre todo esquemas que permitan que se respeten los derechos de las niñas y de los niños en esta Ciudad de México.

Nuestro reconocimiento también a las diputadas Presidenta de la Comisión de Equidad y Género, y también por supuesto a nuestra Presidenta de la Comisión de Desarrollo de las Niñas y de los Niños, de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Muchas gracias a todas y a todos. Felicidades a los papás por traer a sus hijos, a sus hijas a este encuentro. Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Ahora se concede el uso de la palabra a la parlamentaria María Fernanda Narváez Medina, quien nos dará una instrucción sobre la celebración sobre la celebración del presente Parlamento. Adelante parlamentaria.

LA C. PARLAMENTARIA MARÍA FERNANDA NARVÁEZ MEDINA.- Buenos días, diputados y diputadas, madres y padres de familia, compañeras y asistentes.

Soy Fernanda Narvárez Medina, tengo 15 años y vengo en representación de las niñas de la Ciudad de México. Estoy aquí para compartirles nuestra participación para la realización de nuestro segundo Parlamento, pero antes quiero platicarles cómo llegamos a esta experiencia.

En diciembre del 2011 la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró el 11 de octubre como el Día Internacional de la Niña para reconocer sus derechos y visibilizar las desigualdades, y en conmemoración a ello el 10 de octubre del 2014 se realizó el Primer Parlamento de las Niñas en la Ciudad de México: “La Ciudad que las Niñas Quieren. Desafíos y Conflictos que Enfrentan”.

Fue así como en respuesta a la convocatoria niñas usuarias de las Unidades de Atención y Prevención de Violencia Familiar participaron en un taller de sensibilización y un foro, donde generaron interesantes propuestas frente a los desafíos que reconocieron estar viviendo en sus espacios familiares, escolares y comunitarios.

En este segundo Parlamento las niñas estamos ejerciendo nuestro derecho a la participación infantil, a ser escuchadas respecto a nuestros deseos y necesidades dentro de la familia. Fue así como el día 7 de noviembre participamos en un taller de sensibilización, donde compartimos y aprendimos sobre la violencia familiar, sobre la construcción de género, o sea lo que las familias y la sociedad esperan de las niñas y niños, de cómo se educa para ser hombres y mujeres, y donde las niñas salimos perdiendo porque desde pequeñas estamos en condición de desigualdad frente a los niños.

En una de las historias que trabajamos nos dimos cuenta que también las niñas de otras partes del mundo son violentadas y discriminadas de diversas formas, ya que muchas veces no se nos permite hacer cosas que a los niños sí, y esto no nos parece justo ni para ellas ni para nosotras.

El sábado 21 de noviembre participamos en el Foro “Empoderar a las niñas, empoderar a la ciudad, hacia la igualdad de género en las familias”, donde a través de interesantes actividades las niñas nos identificamos, reconocimos y compartimos nuestra experiencia personal y familiar, hablamos de cómo nos

duela la violencia de nuestros hogares, reconocimos nuestros derechos y sobre todo cómo queremos vivir en nuestras familias.

No queremos repetir historias de maltrato, aprendiendo del ejemplo de nuestras madres a ponerle fin a la violencia que viven. En esta experiencia me identifiqué con mis compañeras, aprendí que no soy la única que ha vivido violencia y que la vivencia de esta violencia en nuestras familias nos afecta a todas, que las niñas tenemos derechos y somos iguales, que a pesar de tener gustos e intereses diferentes estando unidas podemos lograr cosas increíbles como este Parlamento.

Me sentí muy acogida por el trato tanto de mis compañeras como las psicólogas, me gustó participar en esta grata experiencia, ya que las actividades fueron muy amenas y nos permitió expresarnos y divertirnos, mis compañeras me sorprendieron con sus grandes ideas e intereses aportaciones, que más adelante escucharán.

Quiero compartirles que los desafíos y las propuestas que mis compañeras leerán fueron elaboradas por nosotras en el taller y el foro que les comenté anteriormente, en donde participamos niñas de 8 a 16 años de las 16 Unidades de Atención y Prevención de la Violencia Familiar, del DIF, del INMUJERES y de la Casa de la Mujer.

Fue triste para mí saber que los desafíos compartidos por mis compañeras en el Primer Parlamento del año pasado, así como las propuestas planteadas, no tuvieron la respuesta esperada, por lo que espero, al igual que mis compañeras parlamentarias y las niñas de la ciudad, que escuchen nuestras voces y nos acompañen a la construcción de nuestra ciudadanía, haciendo suyas nuestras propuestas, y esperamos que antes de terminar su periodo legislativo nos den soluciones a nuestras demandas.

Gracias por su atención.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Ahora bien esta Presidencia se permitirá emitir un mensaje.

Me es grato estar presente en la realización de este Segundo Parlamento de Niñas en la Ciudad de México que lleva por nombre “Empoderar a las niñas, empoderar a la ciudad hacia la igualdad de género en las familias”, cuya

finalidad es conmemorar el Día Universal del Niño, mismo que se instauró para recordar que el 20 de noviembre del año de 1989 por la Asamblea General de la ONU, que aprobó la Convención Sobre los Derechos de los Niños.

Estamos ante un ejercicio que nos permitirá conocer y sentir las opiniones de un sector que en pocas ocasiones es escuchado. Tenemos que prestar atención y atender las opiniones que sean vertidas por las parlamentarias con la finalidad de generar políticas públicas enfocadas a las necesidades que se mencionen y que además serán tomadas en cuenta para nuestro trabajo legislativo.

Hay que destacar que las curules están completas sin ausentismo, tenemos presentes a quienes seguramente en un futuro serán las legisladoras que desde esta tribuna impulsarán el desarrollo de esta gran ciudad.

Tengan la seguridad de que las iniciativas que aquí se presenten por todas ustedes no serán olvidadas, sino que al contrario serán retomadas por las legisladoras que estamos aquí presentes en este Segundo Parlamento de Niñas en la Ciudad de México.

Mi compromiso con ustedes es seguir trabajando desde esta honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal para presentar las iniciativas y puntos de acuerdo necesario para garantizarles a ustedes y a todos los niños de esta Ciudad de México el derecho a la vida, a la salud, a la educación y a jugar, así como el derecho a la vida familiar y estar protegidos de la violencia, a no ser discriminadas y que se escuchen sus opiniones.

Por último, felicito a todas las niñas aquí presentes por su participación, les deseo el mejor de los éxitos en este Parlamento y en toda su vida. Asimismo agradezco a las madres y padres de familia que nos acompañan por apoyar a nuestras niñas y por luchar día a día por el bienestar de su familia. Espero que su estancia en este Recinto Legislativo les sea provechosa, pero sobre todo tengan siempre el interés de seguir participando y seguir buscando espacios para expresar sus pensamientos. Muchas gracias.

Ahora se le concede el uso de la palabra a la diputada Penélope Campos González, Presidenta de la Comisión de Atención a la Niñez. Adelante diputada.

LA C. DIPUTADA PENÉLOPE CAMPOS GONZÁLEZ.- Muchas gracias. Bienvenidas sean todas y todos ustedes.

Yo les voy a platicar cómo la Ciudad de México se ha interesado por la atención al desarrollo de la niñez.

El 9 de junio se aprobó en este mismo recinto parlamentario la Ley de Atención a las Niñas, los Niños y los Adolescentes de la Ciudad de México, un esfuerzo de todos los grupos parlamentarios que se interesan por el desarrollo de la niñez en el Distrito Federal.

El 12 de noviembre el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, publicó y promulgó dicha ley en la Ciudad de México. Ese mismo día en este recinto se instauró la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez, misma que me honro en presidir, un logro histórico para los derechos de las niñas, de los niños y de los adolescentes de la Ciudad de México, puesto que el compromiso de la Asamblea, del órgano legislativo de esta ciudad, se hizo patente en la construcción de una Comisión que va a dar atención especial a los derechos de los niños y de las niñas, los hace sujetos de derecho, no solamente tutelados por los adultos, sino que reconoce los derechos plenos de todos y todas las niñas de la Ciudad de México para el desarrollo de sus derechos plenos.

El día de hoy, 4 de diciembre, estamos en el segundo Parlamento de las Niñas y lo que queremos es escuchar las voces de todas y todos ustedes en el marco de en contra de la violencia de la mujer, por qué queremos escuchar a las niñas y a los niños. Porque resulta importante señalar las secuelas que la violencia produce en los seres humanos, que deja huellas tan profundas que repercuten en la habilidad de relacionarnos socialmente.

Se ha observado que todos los niños que reciben castigos corporales tienden a reproducir esos castigos en sus propios hijos y lo que queremos es que nosotros evitemos el tema de la reproducción de una cadena de conductas violentas que se transmite de generación en generación.

Me felicito y los felicito a todos los aquí presentes por abrir este espacio de discusión, de empoderamiento para las mujeres, para nuestras niñas y que

reconozcamos los derechos como sujetos plenos de derechos de cada uno de nosotros y, sobre todo, de las niñas.

Estamos en la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez comprometidos para llevar a cabo todas las acciones que nos permitan desarrollar plenamente las acciones de atención a la niñez en el Distrito Federal, próximamente tendremos la aprobación del presupuesto y en ello verán reflejado ustedes el compromiso de las y los parlamentarios de todos los grupos por dar atención a los temas prioritarios de la niñez, porque jugar, porque reír, porque aprender, porque amar son los derechos fundamentales de todos los niños y nosotros vamos a velar por ellos junto con ustedes.

Les agradezco su presencia, y no se me duerman, vamos a hacer todas las propuestas que sean necesarias.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Ahora se concede el uso de la palabra a la doctora Teresa Enchástegui Romero, Directora General del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal. Adelante, doctora.

LA C. DRA. TERESA ENCHÁUSTEGUI ROMERO.- Buenos días. A mí me da mucho gusto haber participado en la convocatoria a este segundo Parlamento de las Niñas de la Ciudad de México y agradezco mucho la participación, el compromiso, la apertura de estos espacios al presidente de la coordinación de la Asamblea, el diputado Leonel Luna, muchas gracias; a la diputada Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, a la diputada Presidenta de la Comisión de los Derechos de la Infancia, a la diputada Aleida también que está aquí.

La verdad abrir estos espacios a las niñas es algo muy importante para el Instituto de las Mujeres, estamos todos los que estamos aquí comenzando por el Secretario de Desarrollo Social, el maestro José Ramón Amieva, estamos convencidas y convencidos de que empoderar a las niñas, a las mujeres futuras ciudadanas de la ciudad, es un asunto importante, sabemos que la discriminación hacia las mujeres comienza desde la niñez, desde la niñez nos enseñan lo que no vamos a hacer, lo que no podemos lograr y nos vamos

acostumbrando a que otros tomen decisiones sobre nuestra vida, sobre nuestros cuerpos, sobre nuestras elecciones personales.

La niñez es una etapa en que la mujer aprende autolimitarse, a saber qué no le corresponde hacer y justo la tarea de todas estas instituciones del gobierno de la ciudad encabezados por el doctor Miguel Ángel Mancera, es decirle a todas las mujeres de la ciudad, comenzando desde las niñas, que tenemos derecho a tener derechos como primer principio, que nuestros derechos los tenemos que verbalizar, que debatir, que una ciudadanía informada desde la niñez y en este caso de las niñas, es muy importante para las decisiones futuras de la ciudad.

El mundo en que vivimos es un mundo en un proceso muy convulso, lleno de transformaciones, algunas positivas y alentadoras y otras verdaderamente sobrecogedoras, dolorosas. Tenemos que empujar a la ciudad desde la niñez, a sumarse a las buenas causas, a sumarse al respeto y al reconocimiento de los derechos de todos y todas, aprender a no ser violentar ni recibir violencia, aprender a conciliar, a debatir. La política es un arte que por muy degradado que esté en nuestros usos cotidianos, es el arte de construir bienes colectivos, bienes para todos, el mayor bien no es el de los individuos y de las personas, sino el bien que podemos construir entre todos y para todos.

Este es un ejercicio para todas ustedes, yo estoy segura que muchas de ustedes son ya líderes, ya tienen la semilla del crecimiento, del desarrollo de poder expresarse en distintos campos, no necesariamente en la política, pero en cualquier campo que elijan y que estén siempre tengan la confianza en ustedes mismas, en sus talentos, en su esfuerzo, en su desarrollo y no dejen que nadie por ningún motivo las oprima, las veje, abuse de ustedes, ese es un asunto fundamental, porque para ser ciudadanas de primera que son las que necesita esta ciudad, debemos tener amor y respeto por nosotras mismas.

Qué bueno que están aquí, celebro mucho, seguramente todo lo que ustedes en este día de hoy se permitan reflexionar y compartirnos va a servir para nosotras, para nosotros y para ustedes en una experiencia de vida que espero sea también iniciática de todo su desarrollo futuro.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Se concede el uso de la palabra a la licenciada María de los Ángeles López Peña, subprocuradora de Atención a Víctimas de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. Adelante, licenciada.

LA C. LIC. MARÍA DE LOS ANGELES LÓPEZ PEÑA.- Muy buenos días a todas y a todos, sobre todo muy buenos días a ustedes niñas. Muchas gracias al presídium por permitirme estar el día de hoy aquí con ustedes. A nombre del licenciado Rodolfo Fernando Ríos Garza, Procurador General de Justicia del Distrito Federal, y al mío propio agradecemos la oportunidad de poder platicar con ustedes desde este lugar, hacerles saber que la Procuraduría también trabaja para ustedes, que reconocemos a lo largo de varios años que se ha ido reglamentando y reconociendo los derechos que ustedes tienen como seres humanos, hemos venido trabajando con estas leyes que se han creado desde el Gobierno del Distrito Federal, desde este lugar que se han debatido para que ustedes tengan voz, para que ustedes puedan ser escuchadas.

Yo veo y me siento muy emocionada de poder hablarles a ustedes, de decirles que desde esta edad que ustedes tienen, que desde esta visión que hoy tienen ustedes de vida, de esta oportunidad que tienen ustedes de vida, pueden reflejarse el día de mañana sentadas en un lugar como este también ustedes trabajando para otros niños y otras niñas.

Yo veo caras de niñas que tienen muy fijo qué quieren, qué pretenden, yo valoro el que sus papás, el que sus mamás se preocupen porque ustedes estén el día de hoy aquí y que nosotros nos ocupemos de escucharlas y de decirles que la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal trabajamos todos los días para que ustedes vivan una vida libre de violencia, trabajamos con sus mamás para que aprendan también a empoderarse y las empoderen a ustedes haciéndoles saber que la violencia no es algo natural, la violencia es algo que nos duele y que nos aqueja a todos, por cada niño y niño que es violentado nos permite a nosotros trabajar con mucha más fuerza para que esto no siga sucediendo.

La Procuraduría tiene varios programas para trabajar con ustedes, para salir a las escuelas, para que ustedes aprendan a autocuidarse, para que ustedes aprendan a decir no a lo que no quieren, para que ustedes les puedan comunicar a sus papás que algo les está pasando, que algo no está bien y que

ustedes aprendan a transmitírselo a sus papás, para que sus papás también escuchen, que nunca debemos de cerrarnos a lo que un niño o una niña nos dice cuando nos está platicando que algo le está sucediendo.

Vuelvo a agradecer el permitirme estar aquí, se ha dicho en gran parte ya todo lo que debe de saberse, es un privilegio que el Gobierno del Distrito Federal esté trabajando desde estos espacios para platicar con todas ustedes, seguramente será un enorme ejercicio para mí el trabajar con ustedes, el acercarme y conocer ustedes qué necesitan para que yo pueda trabajar y que el día de mañana no sufran violencia.

Agradezco mucho.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Ahora se le concede el uso de la palabra al maestro José Ramón Amieva Gálvez, Secretario de Desarrollo Social del Distrito Federal. Adelante, maestro.

EL C. MTRO. JOSÉ RAMÓN AMIEVA GÁLVEZ.- Muy buenas tardes a todas y a todos.

¿Cómo están, diputadas? ¿Bien? Quiero decirles que ustedes y yo tenemos algo en común el día de hoy, es la primera vez que nos sentamos en una curul, ¿saben lo que es una curul?, las sillas en donde están ustedes sentadas, esos sillones tan cómodos se llaman curules, ¿y se siente padre, verdad?, yo ya le tomé el gusto y creo que todas ustedes también.

Yo quiero referirme a lo que señalaban, primero todo el funcionamiento que señaló el diputado Leonel Luna, donde están ustedes en lo que llamamos nosotros un órgano representativo, ¿saben por qué se llama un órgano representativo?, porque en esta ciudad somos 8.8 millones de personas, somos muchas personas y si se tuviera que escuchar a todas las personas no podríamos hacerlo de manera directa, imagínense cómo juntamos en el mismo lugar y atendemos a los 8.8 millones de personas, y las instituciones, es decir el gobierno como estamos constituidos determinó que 66 hombres y mujeres fueran la voz de esas personas, y el día de hoy ustedes diputadas son la voz de los 8.8 millones de personas que habitamos esta ciudad, esa es la función, que sean ustedes la voz.

Por eso la diputada Nury Delia inició señalando esta es la casa del pueblo, donde el pueblo acude, donde todos los que habitamos acudimos y decimos qué es lo que queremos, y eso en qué se transforma, qué sale de aquí de la Asamblea, las leyes. El diputado Leonel Luna decía aquí se construyen las leyes, y las leyes es algo que todas, que todos respetamos, obedecemos.

Quiero compartirles algo, ustedes juraron, y juraron muy fuerte, vi que levantaron el brazo y juraron sí protesto, protestaron a un documento, ¿se acuerdan del nombre del documento que protestaron, cómo se llama?, es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. ¿Saben de qué fecha es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos? De 1917, y quiero comentarles que en esa Constitución que ustedes juraron del año 1917 las mujeres creen que tuvieron participación o no, no tuvieron participación en la Constitución de 1917, nunca se les consideró, había voces fuertes, había por ejemplo una mujer feminista, aquí si me equivoco me corriges Tere, de nombre Ermila Galindo, que fue la secretaria particular y asistente del Presidente Venustiano Carranza y que desde antes que se convocara al constituyente dijo oigan y las mujeres quién nos escucha, cómo van a llegar los hombres ahí a determinar a votar, quién nos escuchó a las mujeres, es decir las mujeres no podían ser diputadas como el día de hoy todas ustedes son, y fue hasta el año de 1953, son 36 años, 36 años tuvieron que pasar para que precisamente las mujeres pudieran votar y ser votadas, que es un ejercicio que se llama ciudadanía. ¿A qué edad se alcanza la ciudadanía, diputadas? A los 18 años.

Entonces es verdaderamente importante, y también me permito dirigirme a las mamás, a los papás, a las familias que acompañan el día de hoy a las diputadas, que conocer además este recinto tan hermoso se dé cuenta del significado que tiene la representación, la voz de las mujeres en esta Ciudad y para ello pues el día de hoy está aquí la diputada Nury Delia que hoy preside la Comisión para la Igualdad de Género, nuestro diputado Leonel Luna, que preside la Comisión de Gobierno, la diputada Penélope Campos que ya también intervino y señaló que dijo que en la Comisión de Atención a la Niñez, las niñas son primeras en hablar y en ser escuchadas y además nos acompañan la diputada Aleida Alavez y también el diputado Miguel Abadía.

Entonces comentarles que ellos también están haciendo un ejercicio con ustedes, ellas y ellos nos están escuchando para conocer a lo que se llama el espíritu de la ley. ¿Qué consideran ustedes que es el espíritu de la ley? El espíritu de la ley es la esencia, es el origen que se va a transformar en una ley y eso precisamente es escuchar, atender, comprender y convertir en ley la voz de ustedes, niñas diputadas del día de hoy.

Entonces yo de verdad agradezco mucho a la Asamblea Legislativa la oportunidad que nos dan sobre todo de que estas diputadas conozcan el día de hoy esta casa del pueblo, este recinto popular, este órgano directo de representación y que sobre todo puedan escuchar de manera directa el sentir de las niñas.

Tere mencionaba muy bien que la discriminación y la violencia a edades que son niñas, yo creo que se da desde antes que nazcan, porque al escuchar a alguien y sobre todo ahora con estas situaciones de biología o de asistencia médica donde determinan cuál puede ser el sexo de un bebé, pues es el primer acto de discriminación en contra de una niña.

Todavía van a tener una vida muy larga por delante y durante esa vida larga pues lo que tenemos que hacer a través de un ejercicio de empoderamiento es que ustedes, diputadas, sean diputadas o lo que quieran ser en la vida lo hagan de manera plena y lo hagan de manera feliz.

Yo de verdad agradezco la oportunidad de estar en este Recinto y de verdad agradezco a los diputados, a las diputadas este ejercicio, creo que es un ejercicio de democracia directa porque están escuchando precisamente la voz de las niñas de la ciudad.

Muchas gracias. Bonito día a todas y a todos.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputado. También quiero mencionar porque por aquí está presente también el diputado Mauricio Toledo, promoverte e impulsor de la creación de la Comisión de Atención y Desarrollo de la Niñez, al diputado Mauricio Toledo; también le doy la bienvenida al diputado Miguel Angel Abadía. Bienvenido diputado.

A continuación se llevará a cabo la toma de la fotografía con motivo de la celebración del presente parlamento, por lo que se solicita a las autoridades

pasar al frente de esta tribuna y al personal designado para el efecto auxiliar a nuestras parlamentarias con la finalidad de que puedan acercarse al frente de la tribuna.

(Toma de fotografía)

LA C. PRESIDENTA.- Les pedimos a las parlamentarias que tomen sus lugares por favor.

Ahora bien, a continuación se llevará a cabo la presentación de los trabajos realizados por nuestras parlamentarias. En consecuencia se concede el uso de la tribuna a la parlamentaria Ana Paula Olague.

LA C. PARLAMENTARIA ANA PAULA OLAGUE.- Buenos días a todas las personas aquí presentes.

Estoy aquí para expresarles y hacerles llegar la voz de mis compañeras, porque consideramos que es importante que sepan cómo es que vivimos las niñas nuestros derechos, cuáles son los desafíos a los que nos enfrentamos cada día para hacerlos valer.

Por ejemplo en nuestro derecho a la identidad cuando no nos llaman por nuestro y nos ponen apodos, en nuestro derecho a vivir libres de violencia cuando en la calle nos dicen cosas feas.

Por eso queremos que se acerquen a nosotras, que nos conozcan, que nos escuchen y que hagan valer nuestros derechos, que sientan ustedes lo mismo que nosotras sentimos cada vez que nuestros derechos no son tomados en cuenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias. Ahora le damos el uso de la palabra a la parlamentaria Aranza Michel Juárez Tafoya.

LA C. PARLAMENTARIA ARANZA MICHEL JUAREZ TAFOYA.- Buenos días, yo me llamo Aranza Michel Juárez Tafoya.

El primer desafío es, sentimos y creemos que nuestros derechos no son respetados y esto nos afecta de muchas formas, por eso exigimos que las autoridades, nuestras maestras y maestros, nuestras familias y otras personas adultas hagan algo para hacer valer nuestros derechos, que se incluya la

educación de los derechos de las niñas en las escuelas, en la familia y en los medios de comunicación.

Segundo desafío, pensamos que todas y todos somos diferentes pero con los mismos derechos, porque en ocasiones podemos llegar a discriminar sin darnos cuenta.

Nosotras sabemos la importancia de ser honestas, tanto de respetarnos como aceptarnos a partir de nuestras diferencias.

Nuestras propuestas, queremos que existan más lugares donde se nos hable a las niñas sobre nuestros derechos y cómo hacerlos valer. Que estos lugares sean de acuerdo a nuestra edad, a nuestras formas y a nuestra diversidad.

Tercer desafío, sabemos que nuestro derecho a la educación nos sirve para agilizar la mente, tener una carrera y que no nos vean la cara, tener un aprendizaje nuevo para mantenernos y hacer lo que queremos.

Nuestra propuesta, queremos que a todas las niñas se nos garantice el derecho a la educación en cada rincón del país, que nos den becas para todas sin que el promedio nos discrimine.

Cuarto desafío, con la educación nos enseñan derechos, reglas, normas y obligaciones para que seamos mejores personas, así como conocer sobre todas las personas para no discriminar.

Nuestra propuesta, las niñas queremos participar en los reglamentos de nuestras escuelas y que las personas adultas también participen en talleres para que se sensibilicen más sobre nuestros derechos.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. Daremos paso a la votación de la propuesta.

Solicito a la Secretaria consultar al Parlamento en votación económica si es de aprobarse la iniciativa presentada.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las parlamentarias si es de aprobarse la iniciativa presentada. Las que estén a favor, levanten la mano.

Las que estén en contra, levanten la mano.

Aprobada la iniciativa.

LA C. PRESIDENTA.- En consecuencia se aprueba la iniciativa.

A continuación se concede el uso de la tribuna a la parlamentaria Ariadna Yazmín Cruz Servín. Adelante parlamentaria.

LA C. PARLAMENTARIA ARIADNA YAZMIN CRUZ SERVIN.- Buenos días. Me llamo Ariadna Yazmín Cruz Servín y vengo de la Delegación Cuajimalpa.

Primer desafío, creemos que también tenemos derechos a tener una educación libre de violencia. Sabemos que en esta ciudad las niñas seguimos siendo abusadas por las maestras y los maestros.

Por ejemplo, en el foro se mencionó de un maestro que les mete los papeles en la boca a sus alumnos y alumnas cuando hablan; de una maestra que le jala las orejas.

Propuesta, queremos tener un lugar para decirles a las personas que les tenemos más confianza como a nuestras mamás y a otras personas que a nuestra familia y después a las autoridades sobre esta violencia.

Necesitamos que pongan a maestras y a maestros que no abusen, que podamos demandar, que se escuche nuestra opinión, que se les haga una evaluación de tolerancia, que pongan cámaras en las escuelas para que vean lo que pasa; necesitamos maestras y maestros más sensibles, que sepan respetarnos y educar para la paz.

Desafío dos, reconocemos que la violencia escolar nos pasa a niñas y a niños, pero pensamos que las niñas en particular enfrentamos más desafíos por ser niñas. Por ejemplo tenemos menos tiempo para hacer nuestra tarea porque tenemos que ayudar a limpiar la casa o a cuidar a las hermanitas y hermanitos más pequeños.

Nosotras proponemos que en la familia aprendamos que no sólo las niñas somos las que tenemos que limpiar o cuidar a las hermanitas y hermanitos o a la abuelita, hay más gente que lo puede hacer.

Por nosotros, por nuestros derechos a la recreación y a la educación, que los niños, adolescentes y hombres también limpien y cuiden. Queremos ser tratadas con igualdad.

Tercer desafío, otro desafío al que nos enfrentamos es que a las niñas en la escuela se nos enseña a competir con otras niñas, pero no se nos enseña a unirnos entre nosotras.

Nosotros proponemos, queremos participar en la elaboración de materiales, cartas, cuentos y folletos o dar pláticas de lo que hemos aprendido para eliminar la violencia por ser niñas.

Derecho de las niñas a la información.

Primer desafío, pensamos que la televisión no educa, nos ponen cosas con lo que la gente se vuelve tonta. Por ejemplo, las telenovelas o series donde se salva la princesa.

Propuesta, pedimos que el gobierno haga cosas que garanticen nuestros derechos a la información, que ayude a nuestro bienestar mental y físico, que se regalen más libros que televisores.

Derechos a la igualdad de género.

Primer desafío: No nos gusta que nos digan qué actividades para niñas y otros para niños, creemos que no están respetando nuestros derechos a la libertad y a la igualdad.

Hacer nosotras mismas, por ejemplo que no nos digan que andar en bicicleta o patines es peligroso o no es bueno para las niñas o que el fútbol es juego de niños.

Nosotros proponemos, queremos que en la familia se ponga más atención en cuanto a lo que deseamos jugar.

Es importante que nos expliquen que cuando jugamos con la bicicleta o el patín debemos usar protección, en lugar de prohibirnos hacerlo o que jugar fútbol tampoco es mal, siempre y cuando se respete a las demás personas.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- A continuación se concede el uso de la Tribuna a la parlamentaria Fernanda Joselyn Hernández Mendoza.

Adelante, parlamentaria.

LA C. PARLAMENTARIA FERNANDA JOSELYN HERNANDEZ MENDOZA.-

Hola. Mi nombre es Fernanda y finalmente queremos decirles que la educación de ahora no es la misma de antes, que las niñas estamos aprendiendo a defender nuestros derechos.

Hoy sabemos que podemos alzar la voz si algo nos lastima y queremos expresarles que rechazamos la obligación de comportarnos como unas damitas o muñequitas.

Queremos hacer valer nuestros derechos a ser nosotras mismas sin ser discriminadas, a vestirnos, sentarnos y jugar como queramos y a ser respetadas.

Nosotras vivimos nuestros derechos por eso en nuestras familias, nuestras abuelas, abuelos y hermanas se preocupan por nuestra educación, nuestras mamás hacen el esfuerzo por comprarnos lo necesario y hacen todo lo posible para que podamos a ser pediatras, abogadas, maestras o lo que queramos.

Todas las niñas aquí presentes reconocemos y agradecemos que nuestras familias hayan pedido ayuda a tiempo, que nos estén dando la oportunidad de vivir libres de violencia. Rechazamos cualquier tipo de maltrato.

Ahora sabemos que si alguien intenta lastimarnos jamás debemos quedarnos calladas y siempre debemos hacer valer nuestros derechos, preferencias, gustos y deseos.

Agradecemos la atención a nuestras palabras, esperando haber causado ruido en sus corazones. Pedimos que estas sean tomadas en cuenta para que ninguna niña más en la Ciudad de México viva violencia y nos queda decir: Ni una más.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- A continuación se concede el uso de la Tribuna a la parlamentaria Ana Yael Castellano Rojas.

Adelante, parlamentaria.

LA C. PARLAMENTARIA ANA Yael CASTELLANO ROJAS.- Buenos días.

Buenos días. mi desafío número uno es que en algunas actividades deportivas no se les permite participar a las niñas. Yo soy el caso de una que yo entrenaba levantamiento de pesas, eso no se ve tanto en las mujeres y niñas, se ve más en hombres porque dicen que eso es para hombres. La propuesta es por nuestro derecho a la recreación creemos que es necesario que se hagan parques que tengan espacios seguros, limpios y adecuados donde los juegos y gimnasios estén al aire libre, que sean para todos sin contra nuestra edad y tamaño.

El desafío dos, en la familia nos sentimos limitadas y diferentes cuando no podemos expresarnos como nos gusta, pensamos que se ve afectado nuestro derecho a la libertad, las niñas tenemos nuestra propia opinión, también somos reflexivas y tenemos el conocimiento.

Nuestra propuesta es: Necesitamos que las familias se enseñe que tanto las niñas como los niños podamos jugar sin que las diferencias nos excluyan por ser niñas, pedimos nos traten como iguales, que nuestros gustos en ropa, juegos y juguetes sean respetados. Necesitamos que las personas adultas hagan un mayor esfuerzo por comprendernos, consideramos que es necesario aprender los valores de honestidad, tolerancia y unión y así ya no habría más machismo contra la mujer. Yo soy testigo porque vivo violencia en mi casa con mi papá.

El derecho de las niñas a la participación, la problemática número 1 es: Las niñas tenemos derecho a opinar y se nos debe tomar en cuenta, podemos decir a lo que no y si estamos de acuerdo. En la escuela nos dicen que nunca ha habido una presidenta en nuestro país, que quede claro que las niñas también somos audaces y activas y que podemos llegar a ocupar el puesto que queramos.

Nuestra propuesta: Pedimos más espacios en donde se nos escuche, donde realmente una autoridad nos tome en cuenta y sea real nuestra participación. Queremos conocer qué pasó con las iniciativas del Primer Parlamento de las Niñas que se hizo en el 2014. Yo vine el año pasado y quiero una respuesta.

La problemática número 2: También es importante para nosotras hablar sobre nuestro derecho a la salud, el cual no es garantizado por el gobierno al no crear

más clínicas y hospitales, el cual no es garantizado por los hospitales especializados en atender a las mujeres y a las niñas.

En el foro se comentó que hay niñas a las que sus mamás las atienden en casa con remedios caseros por falta de dinero y otra niña contaba el caso de su abuelita que anda un poquito mal de su pierna y le dicen que saque cita y se la dan hasta el otro mes.

Nuestra propuesta es que necesitamos más servicio de salud, más tolerantes y comprensivos con espacios para niñas y jóvenes que brindan atención preferencia cuando las niñas, mujeres embarazadas y abuelitas van a servicios de urgencia.

Gracias y espero que tomen en cuenta nuestras propuestas.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, parlamentaria.

A continuación se concede el uso de la Tribuna a la parlamentaria Dana Michel Tamayo Elgazaval.

Adelante, parlamentaria.

LA C. PARLAMENTARIA DANA MICHEL TAMAYO ELGAZAVAL.- Hola, buenos días. Me gusta que me digan Dan y vengo de Coyoacán.

Para empezar las niñas nos hemos dado cuenta que no nos dejan salir solas a ningún lado y que nos cuidan más por ser niñas y creen que somos más débiles. Para evitar esto, nosotras queremos lugares más seguros para vivir y que las calles sean más seguras para todos.

Por otro lado la violencia familia es otro problema que aún seguimos viviendo muchas niñas y niños. Por ejemplo, cuando mamá o papá están hablando y nosotras queremos decir nuestra opinión sobre eso, no nos dejan decirla y nos dicen que nos callemos y punto. Así que pedimos que se nos respete nuestro derecho a expresarnos y más en la familia, porque es nuestros derecho a expresarnos y porque no nos queremos quedar calladas sin alguna razón.

También hay cosas en las que igual papá y mamá tienen conflictos y nos dejan decir lo que pensamos, pero de qué sirve si no lo toman en cuenta y tenemos que aceptar lo que ellos deciden porque no nos queda de otra.

Queremos que tomen en cuenta nuestra opinión, la opinión de las niñas, que si alguna no quiere ver a su papá no la obliguen o al revés, que si sí queremos verlos pues que nos lo permitan.

Es importante que alguien nos diga los derechos que tenemos como lo hacen los del UNAVI, cuando mamá y papá se divorcian, que nosotras también podamos elegir.

Por otro lado, no nos parece justo que cuanto una niña es víctima de violencia familiar tenga que dejarlo todo para protegerte, así que pedimos que creen más centros de ayuda cercanos a las escuelas y así para que no tengamos que dejar a nuestras amistades.

También pedimos que les enseñen a los hombres que no está bien la violencia hacia la mujer, que no por ser hombres tienen más derecho como para ponerles una mano encima.

También recuerden que hay más tipos de violencia, como la económica que hace poco me enteré que también era un tipo de violencia y que nosotros la vivimos.

También hay algunas familias que cuando los papás se divorcian la mamá es la que se queda con los hijos y los papás no mandan el dinero que necesitan. Así que las mamás son las que mantienen a los hijos, o sea que las mujeres son las que mantienen a la familia.

Lo que yo propongo es que no suban el costo de las cosas, ya que para eso están los impuestos y también hay cosas que las personas no toman en cuenta, por ejemplo, que hay mujeres que no tienen trabajo por tener más de 40. De ejemplo estoy yo, que soy hija de una maravillosa mujer que tiene 46 años y no consigue trabajo en donde le paguen bien y no nos descuida a nosotras.

Pido por favor que escuchen todas mis propuestas, pero en especial esta y al final me den una respuesta.

Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias. Daremos paso a la votación de la propuesta. Solicito a la Secretaria consultar al parlamento en votación económica, si es de aprobarse la iniciativa presentada.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las parlamentarias si es de aprobarse la iniciativa presentada. Los que estén a favor, levanten la mano.

Los que estén en contra, levanten la mano.

Aprobada la iniciativa.

LA C. PRESIDENTA.- En consecuencia se aprueba la propuesta.

Esta Presidencia informa que han sido recibidas las iniciativas elaboradas para continuar con los trabajos del parlamento se entregarán de manera simbólica 5 reconocimientos.

Asimismo se les informa que en la salida se encuentra una mesa en la que se entregarán a cada parlamentaria su reconocimiento.

En consecuencia, se solicita a la parlamentaria Nesmin Natalia Nolasco Quezada, pasar al frente de la Tribuna.

Asimismo se solicita a la parlamentaria Cristal Olani Martínez López, pasar al frente de la Tribuna.

A Yady Hernández Luna, Jazmín Tapia Ayala, Giovannny Saori Bautista Moreno, pasar al frente por favor.

Esta Presidencia agradece a todas las autoridades y especialmente a nuestras parlamentarias en esta sesión, así como la presentación de sus iniciativas.

Continúe la Secretaría con los asuntos en cartera.

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, esta Secretaría le informa que se han agotado los asuntos en cartera.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA NURY DELIA RUIZ OVANDO.- Se solicita a todos los presentes ponerse de pie.

El día de hoy viernes 4 de diciembre del 2015 se declara clausurado formalmente los trabajos del II Parlamento de Niñas en la Ciudad de México,

empoderar a las niñas, empoderar a la ciudad hacia la igualdad de género en las familias.

Muchas gracias.

